

Casi siglo y medio habían permanecido sus despojos mortales sepultados en el presbiterio de la capilla conventual de las religiosas de Santa Inés. Los vaivenes azarosos de épocas infortunadas arrojaron a las religiosas de la umbría paz de su claustro bien amado; al regresar a él encontraron rodeados de respeto los despojos del sabio. El empuje renovador de nuestro siglo no siempre feliz en sus proyectos, (ausentes ya de su convento las religiosas), quiso que la vetusta iglesia cayera para dar paso a una pomposa avenida. Imposible que los restos venerables del sabio respetados por la guerra, viniesen a ser triturados bajo las ruedas de un ejemplar de la mecánica moderna; la piedad cristiana, el patriotismo, exigían que antes de convertir el suelo sagrado en el asfalto de una vía, antes de turbar con el bullicio del comercio la paz de muchos despojos humanos, que allí dormían su último sueño en espera de la final resurrección, se buscasen los restos de Mutis para ofrecerles decorosa y definitiva sepultura. Hallados e identificados vinimos en esta hora a confiarlos al cuidado del venerable capítulo metropolitano mientras llega la hora de rendirle el homenaje que merecen en un monumento digno de la memoria del sabio.

Debiera en este momento solemne oírse tan sólo la lectura del artículo necrológico que Francisco José de Caldas escribió en alabanza a su maestro: únicamente la voz del discípulo sabio, el acento del mártir de la patria podría ser laude condigna del nombre esclarecido y de la sagrada memoria del sabio y ejemplar sacerdote; la Academia de Historia ha querido favorecerme con la honrosa misión de poner en manos del Capítulo de la Basílica Primada, en transitorio depósito, estas cenizas, venerandas porque fueron la urna de una mente preclara y sagradas porque estuvieron unguidas con el óleo de los elegidos. Al dar cumplimiento a la honrosa misión he deseado que, si mis palabras no lograron trazar ni siquiera la sombra del gran Mutis y traducir la emoción de este instante solemne, esa misma imposibilidad sea el tributo de la pequeñez a la grandeza.

¡Santa Iglesia de Dios!: así como en la vida diste a este insigne varón el agua purificadora en el bautismo, la unión de tus soldados en la adolescencia, el pan de la vida eterna, el perdón de sus culpas, el carácter sagrado que lo hizo tu ministro y la unión santa de los viajeros de la eternidad, y permitiste que velaran su sueño las almas puras de tus desposadas, enciende ahora la memoriosa lamparilla de un perenne homenaje, débil remedo de la gloria con que Dios, misericordioso y justiciero, corona a tus hijos para siempre.

Esquema de Misión de la Universidad Colombiana

Por ABEL NARANJO VILLEGAS

Profesor de Sociología General y Americana en la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

En los últimos tiempos el país ha vuelto los ojos a la Universidad. Contradictorias tesis se emiten sobre ella y su misión, aun por los mismos encargados de orientarla. Un día se dice que tiene ella una misión política, que consiste en apersonarse de los problemas públicos y, al día siguiente con igual majestad, se le reprocha su intervención en tareas que no le incumben como las de la política. Voceros autorizados la enjuician hoy porque tienen demasiada preocupación por salir de los claustros a recoger la angustia social y mañana, los mismos, porque vive reclusa en una atmósfera de aire acondicionado.

Despojando la petulancia que es lo que implica cada uno de estos enjuiciamientos debemos plantearnos sin faramallas, con sencillez, dos cosas esenciales. La misión sustancial de la Universidad específicamente en Colombia y el modo de ejercer esa misión. Vista desde dentro la misión tiene que ser concreta y traslúcida y, vista desde fuera, el modo como esa misión se proyecta es lo que afecta directamente a los colombianos.

Ocurre que, cuando se habla de Universidad entre nosotros se dirige todo hacia la Universidad Nacional que es la costeadada con fondos del Estado. No se amplía el panorama hasta la consideración abstracta de la institución universitaria, como tal, comprendiendo en ella a la privada y a la pública. Pero, en el fondo, lo que perturba el análisis es la consideración exclusivamente fiscal de que el instituto que vive del Estado debe reflejar la orientación transeunte de su po-

lítica. Antes, pues, de hablar en términos generales de la misión universitaria en Colombia, será preciso que se llegue a un acuerdo en la urgencia de la emancipación del fisco, y en un mínimo del sentido misional universitario.

Convengamos pues, en que la Universidad privada no es la que suscita el litigio y, por lo tanto, por apachurramiento ante la perspectiva fiscal tampoco se ha considerado la misión que ella debe cumplir.

Esta insuficiencia de perspectiva, enturbiada por la consideración fiscal, está gravada por otra que pudiéramos llamar hepática. Es la insuficiencia de la perspectiva histórica. La Universidad se toma en su puro origen de escolaridad medieval, cuando maestros y discípulos formaban aquel cuerpo comunitario y diminuto, a debatir los altos problemas filosóficos de su época. Se prescinde así de la dilatación evidente de la sociedad moderna y su repercusión en la institución universitaria. El proceso de masificación que opera hoy en el Estado, en la religión, en la guerra, en el teatro, en la organización gremial, y hasta en el juego, que dejó de ser individual para convertirse, por el deporte, en colectivo, ha afectado también a la Universidad. Desde el punto de vista material solamente tenemos allí una variedad de perspectiva que la mueve desde la óptica medieval hasta la ancha latitud contemporánea. Y desde el punto de vista espiritual ella es el órgano emisor de la ciencia y participa, por lo mismo, de la emisión de la historia. A través de su institución la juventud transeúnte hace su enlace con el órgano ejecutor de la historia que es el Estado, en representación selectiva del pueblo que es el depositario funcional de sus improntas.

Es desde esta altura desde la cual debe mirarse su misión porque, ya vemos que es una misión esencialmente histórica, ceñida a las modulaciones del tiempo, seleccionadora de lo permanente y avizora incesante de lo que va apareciendo en el panorama. Al dilatarse material y espiritualmente ha enriquecido sus funciones por agregaciones sucesivas, siendo tan esencial a ella la enseñanza como la investigación. Resulta, pues, tan innocuo decir que ella debe ser política como que no debe serlo. La política es apenas un respunte de la historia, uno de los mecanismos con que ella funciona. Por reducir a ella sola su tarea se corre el peligro de no actuar ni siquiera conforme a una política sino a un grupo. Sólo haciendo de ella un órgano receptor y emisor de la historia, cumple, por inclusión, la tarea política y no la partidaria con que ella debe hacerse presente.

Al multiplicarse tan extraordinariamente las clases de conocimiento que el hombre ha adquirido la Universidad ha tenido que desmenuzarse en multitud de nuevas secciones. La sola separación verificada hace dos siglos apenas, entre ciencias de la naturaleza y del espíritu, la lanza a multitud de frentes que le quitan ese carácter de circuito cerrado que tuvo en otras épocas. Pero, además, la metodología y los campos de la investigación, se han multiplicado desmesuradamente. Quiere decir que el campo de aparición de la verdad en todas los órdenes se ha abierto inmensamente y esto sitúa a la institución universitaria cada día en el umbral de nuevas posibilidades para su tarea.

Porque en la nebulosa de las discusiones sobre su misión se ha olvidado lo que suscita la existencia de la Universidad: el descubrimiento de la verdad. Por más sutilezas que hagamos, la función esencial de la Universidad es el cultivo de la inteligencia y esa es la tremenda dignidad que ella tiene. Y el objeto adecuado de la inteligencia es la verdad, el descubrimiento de la verdad. Cuando todas las ciencias se reducían a un aspecto que las tomaba desde el punto de vista teológico, la metodología de la enseñanza y de la investigación eran, más o menos, idénticas, y se confundían en un mismo acto de conocimiento. Hoy, al escindir el estudio de la naturaleza y del espíritu, se han escindido también los métodos y han surgido nuevas misiones a la inteligencia, es decir, a la Universidad.

Dos serían, pues, desde este punto de vista, las misiones esenciales de la Universidad: a) la enseñanza y b) la investigación. La que asuma una sola de éstas estará amputada y no podrá considerarse sino como parcialmente Universidad. La nuestra, hemos considerado, sufre la hipertrofia de la primera: la enseñanza. Carece de la segunda que es tan esencial: la investigación. Y si se acantona en esta última será más bien un laboratorio que una Universidad.

La enseñanza es un sector indispensable y es la que permite una formación integral que afecta todas las potencias humanas. Un excelso cuadro magistral en una rama solamente puede otorgarle nombre a toda una institución. Pero la enseñanza se abasteca de la investigación que en la época moderna debe funcionar como sector aparte de la enseñanza.

La gran misión de la Universidad entre nosotros tiene en la sección investigativa un campo de extraordinaria fecundidad. Su aporte

a los problemas del país reside más directamente en ese campo que en ningún otro. La prisa con que hay que encontrar soluciones en el gobierno para afrontar problemas inmediatos hay que contrapesarla con la anticipación que dé alguna entidad a los estudios indispensables y, obviamente, se advierte que esa entidad es la institución universitaria. Tal ocurre, por ejemplo, con los problemas de la tributación, los recursos naturales, los problemas del cambio, la política de importación y exportación, la distribución de la propiedad, la colonización e inmigración. El Estado tiene ya organismos de investigación muy respetables pero no es frecuente que se sigan sus normas en la aplicación de las medidas ya que el producto de tales investigaciones está a merced del mismo gobierno que puede contrariarlas sin riesgo, y por la carencia de cierta autoridad científica que imprime el sello de la Universidad.

Si la nuestra, por ejemplo, asumiera un estudio sobre régimen fiscal y presentara objetivamente las soluciones, formaría escuela en ese aspecto, resaltada con el prestigio de la Universidad. Al llegar un Ministro de Hacienda a encontrarse con la carencia de fondos tendría que recurrir forzosamente a esos estudios y a consultar a quienes los elaboraron, antes de dictar medidas apresuradas. En cambio, si esos estudios previos son hechos por secciones del mismo gobierno, Banco de la República, por ejemplo, o por entidades privadas, la Andi verbigratia, por eminentes que sean los estudios, serán descartados en el primer caso como rectificaciones del mismo gobierno, o como interesados en determinada solución en el segundo caso. En cambio, el proyecto universitario tiene más objetividad, más autoridad y más lejanía. La reputación científica de un Instituto es un freno tácito que el gobierno se ve forzado a respetar por el prestigio científico y porque la opinión pública está comprometida detrás de sus soluciones.

Igual cosa ocurre con cualquiera de los temas enunciados y con la multitud de centros de interés que pululan en nuestra organización económica y social.

No es, pues, a través de la enseñanza solamente como se vincula la Universidad a los problemas públicos. Es esencialmente a través de la investigación que funciona aparte de la enseñanza, aun cuando forzosamente la influiría. Sería inusitado que un profesor de Hacienda Pública, por ejemplo, no tuviera en cuenta en su cátedra las conclusiones de investigadores sobre régimen fiscal y tributario. Sus mis-

mos discípulos serían, en el mejor de los casos, ayudantes del centro de investigaciones y lo forzarían a enterarse. O que un profesor de recursos naturales no tuviera en cuenta las investigaciones realizadas por expertos de la misma Universidad en estas materias, verbigratia, en conservación de suelos. Pero, aun cuando se diera el caso de esta desconexión entre enseñanza e investigación, la última iría inmediatamente a quienes por su posición ejecutora y sus facultades de decisión tienen que recurrir a quienes ya han hecho estudios sobre un problema determinado.

Por eludir esta parte integrante de la Universidad moderna se cae tan ingenuamente en la afirmación de que ella tiene que prestar un servicio público, apersonándose de los problemas desde la cátedra. Con esto se quiere decir que tiene que ser política, cuando lo que quieren decir es que tiene que ser partidaria, que es muy distinto. Con esto no se hace sino convertir la cátedra en pretexto de propaganda que es degradarla. Lo que no puede ser la Universidad es precisamente propaganda porque ella tiene un ambiente eminentemente crítico, es decir, analítico. La política tiene que ser algo tan sutil y abstracto que no se perciba como coacción. Ella, si es acertada, tiene la actividad universitaria como el cielo al agua transeunte.

Con lo dicho nos acercamos a las funciones concretas de la Universidad entre nosotros. Tienen en ella tanta validez el presupuesto para la enseñanza como el de la investigación. Lo que debe ser ejercicio de tiempo completo es la investigación y no es muy conveniente que lo sea la enseñanza. El profesor puede ser ocasional, sumido en actividades profesionales que le enriquecen la cátedra con la experiencia. Pero el investigador debe ser completamente dedicado a sus tareas, sin preocuparse siquiera de cátedra por horario. Su cátedra es permanente, dirigiendo los grupos de escolares que colaboran en sus faenas.

Parece innecesario hablar de la autonomía de que es indispensable partir para esta organización. El hecho de que se costee con fondos del Estado no implica que la dependencia tenga que llegar hasta que el gobierno le imponga su profesorado, con prescindencia del concepto de las autoridades universitarias.

Ni que puedan esas autoridades convertirse en conspiradoras contra las estructuras del Estado. Hoy es fácil saber qué materias afectan o son susceptibles de afectar el orden público y está bien que sobre ellas se ejerza vigilancia discreta, no para elegir apologistas que disuelven los temas en la propaganda y los malogran sino para exaltar a la cátedra a los más eminentes. Tal ocurre con materias como el de-

recho constitucional, el administrativo y en muchas materias de las humanidades. Pero resulta torpe llevar ese criterio para nombrar, por ejemplo, un profesor de prótesis dental en una escuela de Odontología.

Esta es una herencia típica de nuestro origen español que será muy difícil superar mientras la Universidad privada no apremie la voluntad de las gentes. Pero el hecho de que toda la Universidad, sus núcleos en los colegios mayores, fueran fundados y costeados por el Estado, sobrevive hoy en la Universidad oficial. Esto la habilita para que el Ministro, generalmente un político, la tome bajo su protección que quiere decir en nuestras costumbres, que la intervenga con sus fichas.

La deformación que esto supone ha permitido que la gente, hasta el material de estudiantes, acepten como cosa normal que ella se convierta a veces en centro de actividades policivas que tanto perturban el ambiente científico de un claustro. Si se evapora la confianza el aire se enrarece y no puede haber sosiego para el estudio. Y la confianza va desde la seguridad que quienes estudian ponen en la sabiduría de sus maestros e investigadores hasta la puramente personal de que el elenco de maestros, empleados y estudiantes no son agentes de ninguna entidad sino compañeros en unas mismas tareas espirituales. Si la confraternidad esencial a quienes se dedican a faenas del pensamiento, rota a veces con la humana y fecunda emulación personal, hace ecuación con las interferencias de orden no científico sino político que le lanzan desde fuera, se evapora el desinterés y sobreviene el infierno de las aprehensiones, de las inhibiciones y de las celadas.

Con este mínimo de previos antecedentes que constituyen el ambiente imprescindible de la institución universitaria creemos haber diseñado lo que corresponde hoy a la nuestra, en su concepto puro de Universidad, sea pública o privada.

Sólo se trataría ahora de que cada una de ellas ponga su acento en una determinada orientación. Podrían especializarse unas en ciencias naturales y otras en ciencias sociales. Dentro de cada una de estas ramas podrían tomar especializaciones más concretas, por ejemplo, en teología, filosofía, filología, lenguas, derecho, etc. O en ciencias naturales promoviendo el estudio de los problemas concretos con que el país tiene que enfrentarse, bien sea desde las palancas de mando político o de las posiciones privadas que dirigen su economía. En muchas Universidades de los Estados Unidos hay una leyenda a la entrada que dice: "Si usted quiere un curso especial reúna diez alumnos

interesados en él y la Universidad se lo abre inmediatamente." Esto significa que las puertas están abiertas para toda suerte de estudios y el crédito científico que otorga el pueblo a sus instituciones universitarias.

No parece difícil que si nosotros no podemos aspirar a tanto haya en cada facultad de nuestras Universidades, al lado del elenco magistral, el elenco investigativo. Al lado del personal que enseña el personal de los que investigan. Una Escuela de Farmacia, por ejemplo, tendría, al lado de quienes se ocupan diariamente de transmitir los conocimientos universales a los alumnos el grupo de quienes investigan específicamente el caudal de nuestros elementos químicos y orgánicos farmacológicos, plantas verbigratia. O que en una Escuela de Odontología, existan los maestros que transmiten la práctica y teoría diaria y los investigadores que observan y analizan nuestras afecciones típicas y sus causas. Hasta con la ventaja de que muchos de estos cuadros de investigadores pueden servir para varias facultades y distribuirse por jornadas temporales. Dedicar, por ejemplo, unos tres años al estudio exhaustivo de las quinas. Lo que ellos hicieran serviría para verterse después sobre Facultades de Medicina, Farmacia, Bacteriología, Odontología y Zootecnia.

Otro tanto podría decirse para las ciencias sociales con seminarios dirigidos por expertos para estudios de tributación, de crédito, de comercio exterior, de colonización e inmigración, de aprovechamiento de la propiedad rural. Sobre muchas facultades podrían deramarse después las investigaciones realizadas a través de estos seminarios. Lo que invierten hoy el Estado y los particulares en este tipo de estudios ocasionales, apresurados y anónimos podría concentrarse y repartirse en las Universidades, con destinación especial dándoles así un mayor aprovechamiento, un rango más elevado y fortaleciendo de paso la misión universitaria.

No debemos equivocarnos sobre la coordinación indispensable de los estudios universitarios y la economía de pensamiento, dinero y tiempo que esto supone. Pero mientras estemos pensando con metáforas, que la coordinación se logra a través de la enseñanza escamoteamos los instrumentos que están en la investigación. Nada ganaríamos con exigir a los profesores de resistencia de materiales, por ejemplo, la unificación de programas en las escuelas de Ingeniería y de Arquitectura, si no existe el cuerpo unificador que son los investigadores. Es a estos a quienes corresponde presentar el cuadro completo de nuestros materiales autóctonos, su análisis y posibilidades y desde ellos se unificarán espontáneamente los que enseñan.

Lo que hemos afirmado con relación a los problemas concretos de la nacionalidad puede afirmarse con respecto a sus problemas abstractos. La Universidad debe hacer el inventario de esos problemas más urgentes y promover su análisis, distribuyéndolos en sus diversas secciones. Así puede entenderse sin discusión el ambiente de libertad que debe rodearla para la emisión de su pensamiento. Y expresar ese pensamiento no puede ser una incursión en el campo donde la política es disturbio sino controversia intelectual. Cuando es disturbio ya no es pensamiento sino pasión y la única que tolera la educación es la de las ideas. La asepsia contra todo lo que no es esa misión no es otra que el análisis.

Desembocamos aquí en el aspecto general que debe tener la Universidad que es el crítico. El estudio sistemático de sus temas es inclusivo y no exclusivo. Descarta la propaganda, como tanto he repetido, porque ésta pertenece al mundo de lo comprobado y utilitario. Pero no descarta la fe que debemos tener en las ideas y en la facultad que las produce que es la inteligencia. No se opone, pues, al espíritu de la Universidad el que haya sectores donde impera el dogmatismo como en la moral y donde impera el criticismo, que pertenece esencialmente a la ciencia.

Desde el punto de vista pedagógico, desbordando el campo puramente doctrinario, puede discutirse si hay más eficacia en la afirmación perentoria de lo que se enseña, o si es más conveniente presentar todas las posibilidades para que quienes aprenden puedan hacerlo por elección de posiciones. Todo esto depende mucho de la materia, de los grados, de la edad. No podría concebirse, ciertamente, que se enseñara por igual una moral hedonista y una cristiana, una estoica y una pragmática para que eligieran dentro de ella los infantes de una escuela primaria. Pero tampoco podría pensarse que en una Facultad de Química se enseñara como posible la alquimia de los primeros egipcios junto con la moderna química de los laboratorios atómicos. A partir de aquello que la ciencia ha descubierto ya como incontrovertible no hay elección posible con lo que ha sido derogado.

La hiperestesia de los últimos años contra la libertad y la espontaneidad es una concesión que le estamos haciendo a las doctrinas dogmáticas del marxismo. Ninguna Universidad, ni siquiera la medieval tan traída y llevada en los últimos tiempos, pretendería acreditarse por estar a la zaga de la ciencia moderna. Por el contrario, mientras más pretenda convencer de su eficacia más pretenderá ponerse a la orden del día en la ciencia que enseña. Siempre nos ponen sospechosos las divagaciones que se hacen sobre la posibilidad o im-

posibilidad de ser autónomos en la investigación de la verdad. Porque frente al dogmatismo esencial a toda moral, y nosotros somos dogmáticos en la cristiana por razones religiosas y por razones históricas, la ciencia tiene que tener un ambiente crítico que es el que han practicado en todos los tiempos quienes han espigado en ella. Frente a la moral, en esto se debe ser bastante claro, la ciencia es apenas un instrumento y tiene un papel que los filósofos modernos llaman como perteneciente al mundo manual. Si ella cambia de un ámbito a otro de la historia, no es posible decir que no va a controvertirse mayormente en épocas de crisis como la presente. La crisis, se ha repetido mucho, no es una palabra vacía y provisional sino precisamente eso: que de un mundo de ideas científicas en que estábamos, vamos pasando a otro cuyos resultados son todavía imprevisibles. De allí el azoramiento y la perplejidad de los hombres en esos momentos.

Es de tal modo evidente todo esto que la gloria de la Universidad católica moderna, tanto en Europa como en Estados Unidos, está en haber distinguido muy bien entre la función de la enseñanza y la de la investigación. Las dos funciones se mueven en planos y con presupuestos diferentes. Desde la cima universitaria que es la investigación se abastecen las verdades de la enseñanza. Esta última puede acantonarse por decenios y hasta centurias en unos tópicos, en la temática más o menos fija que no se renuevan en las alturas de la investigación porque no es el caso. Pero hay materias que cambian de un año al otro y la garantía que otorgan estos institutos a quienes allí aprenden, es continua relación y renovación entre lo que se enseña y lo que se investiga.

Fácil es deducir de aquí que la insuficiencia fundamental de nuestra institución universitaria es la de mantenerse exclusivamente en la función de enseñanza, viviendo a control remoto de la investigación extranjera. Hemos sostenido que es una especie de fraudulenta institución que sobrevive con los desperdicios de la investigación extranjera. Y la actitud espiritual que tenemos en uno y otro campo es completamente diversa, aun cuando no sea sino por razones de metodología y de técnica.

Pero sólo la investigación auténtica produce la autenticidad de la enseñanza. Ya desde el siglo pasado advertía Lotze que la vida media de una verdad científica rigurosamente comprobada es de cuatro años. Además, la enseñanza apunta directamente a un aspecto esencial de la Universidad que es la profesión. Quienes hoy hablan contra la profesión están practicando un anacronismo que es el pretender vivir en las fórmulas desuetas. Producto de nuestra época es el

profesionalismo como lo es el especialismo. No se puede estar de espaldas al tiempo porque nos tritura. Y mucho menos puede estarlo la Universidad que es la mensajera de la inteligencia, el punto de articulación entre lo permanente que hay en la inteligencia y lo fugitivo que hay en su aprovechamiento por la técnica, es decir, por la profesión.

De entre la gran mayoría de alumnos que llegan a la Universidad un porcentaje altísimo va por la profesión y mal podría el claustro cerrar las puertas a tales demandantes de títulos. Entonces sería un laboratorio. Lo que debe procurar es que esas profesiones sean idóneas, garantizándoles el rigor de la investigación que harán aquellos poquísimos con vocación científica.

Es decir, que la Universidad de hoy tiene que convocar igualmente la vocación y la aptitud. Gregorio Marañón escribió un capilar estudio que denominó *Vocación y Ética*. Distingue sutilmente el expositor entre dos clases de vocaciones: las amorosas, transidas por la generosidad y el desprendimiento y las del querer, esencialmente interesadas. A las primeras corresponden la religiosidad, el magisterio, el arte y la sabiduría. A las segundas las estrictamente profesionales. Con excepción de la religiosa, dice, todas las demás requieren aptitud. La institución universitaria de hoy se enfrenta a esas dos sollicitaciones ineludibles porque si a ella llegan vocacionalmente todos tendrá que afinarles, descubrirles o negarles su aptitud. Pero no decir que no quiere profesionales porque a ella corresponde precisamente otorgarle los instrumentos idóneos a las aptitudes.

Y ya que hemos aludido a la vocación clausuremos estas consideraciones esquemáticas aclarando finalmente que también la institución universitaria tiene una vocación temporal: la patria. Sólo en función de servirla, aumentando el caudal de ciencia universal y de soluciones concretas para el país, puede hablarse de política para ella. Lo demás, el personalismo de los rótulos, guarece siempre una restringida visión subjetiva que no corresponde a la misión fundamental universitaria, particularmente de la nuestra: luchar contra el subjetivismo nacional a fin de darle las categorías objetivas adecuadas para su salvación como unidad histórica, buscar la autenticidad personal que es el fundamento de la colectiva.

Marzo de 1957.

DERECHO

EL ORIGEN DEL ESTADO DE DERECHO EN PLATON Y ARISTOTELES

Por LEOPOLDO UPRIMNY

Catedrático en la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; profesor de Derecho Constitucional General en la Universidad Javeriana y en la Universidad Nacional de Colombia.

I. LA EVOLUCION DEL PENSAMIENTO POLITICO EN PLATON Y ARISTOTELES

Como casi todos los grandes filósofos, también Platón y Aristóteles evolucionaron fuertemente en su pensamiento. Con respecto a Platón bastaría anotar que un elemento tan fundamental de su filosofía, como es la teoría de las ideas, falta totalmente en las obras de su juventud (*Apología de Sócrates*, *Critón*, *Laques*, *Hippias Menor*, *Protágoras*, *Cármides*, etc.) (1) y aun en los primeros libros de la *Politeia* o *República* (2). Ella aparece tímidamente en el *Hippias Mayor*, en el *Menón*, en el *Cratilo* y en el *Banquete* (3), para ser plenamente desarrollada en el *Fedón* y en el libro 5º de la *República*. Y mientras que en esta obra tal teoría y, especialmente, la idea del bien ocupan un lugar importantísimo, falta toda referencia a ellas en "*Las Leyes*" (*Nomoi*), fuera de una mención pasajera de la idea del bien (4).

(1) Cf. Guillermo Fraile, *Historia de la Filosofía*, I, Madrid, 1956, números 120 ss.

(2) Sería preferible traducir *Politeia* por *El Estado* o por *La Constitución*.
(3) Cf. *Hippias Mayor* (286 d) y 288 a), *Menón* (72-75 c), 81 d), *Cratilo* (439 c) y d), 440 a) y *El Banquete* 210 d) ss.)

(4) 965 b y c; cf. Jaeger, *Paideia*, ed. esp., III, México, 1945, p. 274.